

C – 004 -2019

VISTO BUENO

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central

A: **LIC. MARIANA GODOY**
DIRECTORA GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
HOSPITAL ESCUELA UNIVERSITARIO

DE: **ABOG. MARCO ANTONIO FLORES GARCIA**
COMPRADOR PUBLICO CERTIFICADO

FECHA: 07 DE NOVIEMBRE DEL 2019

En respuesta a su solicitud mediante oficio N° DGAF-HEU N° 788-2019 del 05 de Noviembre del año 2019 otorgo el Visto Bueno al siguiente Documento: **C – 004-2019 CORRESPONDIENTE A RESOLUCION DE ADJUDICACION DE CONTRATO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 01-2019-HEU-ASSP ADQUISICIÓN DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL HOSPITAL ESCUELA UNIVERSITARIO Y CLINICAS PERIFERICAS DE EMERGENCIA.** Al amparo de lo expresado en el artículos 38, y 50, 51 y 52 de la Ley de Contratación del Estado, teniendo a la vista la documentación siguiente: **1) Informe Recomendación emitido por la Comisión Evaluadora; 2) Disponibilidad Presupuestaria acreditada según oficio N° 172-DPIGIHEU-2019; 3) Autorización de Inicio del Proceso de Contratación Memorándum DGAF – HEU- 640 -2019; 4) Dictamen Legal N° 211-2019 UALHEU del Pliego de Condiciones; 5) Dictamen 250-2019-UALHEU del**

C – 004 -2019

VISTO BUENO

Informe de Recomendación emitido por la Comisión Evaluadora; 6) Se constató que el proceso está publicado en el sistema honducopras.

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ninguna responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:

Nombre: MARCO ANTONIO FLORES GARCIA

Numero: 0008

